

# SÍLABO

## “PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL Y PREVISIONAL”

2022

## **I. DATOS GENERALES**

<b>Curso de capacitación</b>	Proceso Contencioso Administrativo Laboral y Previsional.
<b>Organiza</b>	Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo.
<b>Docentes</b>	Jorge Danos Ordoñez Juan Carlos Morón Urbina Ramón Alberto Huapaya Tapia Juan Francisco Rojas Leo Oscar Alejos Guzmán Yony Aquino Quintana Orlando Vignolo Cueva Jessica Negro Balarezo Yessica Liliana Padilla Vela Delcy Maricela García Román Xuany Karim Reátegui Meza Zulema Ascarza López Mario Sulca Quispe Fernando Auris Auccacusi José Martin Burgos Zavaleta
<b>Público objetivo</b>	500 participantes pertenecientes a los órganos jurisdiccionales que conocen los procesos contenciosos administrativos laborales y previsionales, a nivel nacional.
<b>Fechas</b>	Desde el 16 de agosto de 2022 al 16 de octubre de 2022.
<b>Duración</b>	24 horas lectivas.
<b>Horario</b>	17:00 a 18:30 horas.
<b>Modalidad</b>	Virtual.

## **II. SUMILLA**

El Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (ETIINLPT), en su calidad de órgano rector de la reforma procesal del trabajo, ha diseñado el presente curso, para los jueces y el personal que integran los órganos jurisdiccionales que pertenecen a la subespecialidad contencioso administrativo laboral y previsional, para que fortalezcan sus competencias en beneficio de sus funciones jurisdiccionales, toda vez que se busca brindar un servicio de justicia óptimo, que aplique el garantismo y activismo de los procesos judiciales.

## **III. OBJETIVOS DE CURSO**

### **3.1. Objetivo general:**

Fortalecer los conocimientos de los jueces y personal que integran los órganos jurisdiccionales que pertenecen a la subespecialidad contencioso administrativo laboral y previsional, a nivel nacional..

### 3.2. Objetivos específicos:

- Comprender los preceptos esenciales del procedimiento administrativo, así como del proceso contencioso administrativo laboral y previsional.
- Entender la importancia de la acción contencioso administrativo, para que los jueces y personal jurisdiccional realicen un óptimo control jurídico de las actuaciones administrativas de las entidades especializadas en materia laboral, tutelándose de esta manera los derechos e intereses de los administrados.
- Mejorar las competencias de los jueces y personal jurisdiccional, respecto a los criterios aplicables en un proceso contencioso administrativo laboral y previsional.

## IV. ESTRUCTURA CURRICULAR

UNIDAD	TEMA	FECHA
1	Principios del Procedimiento Administrativo (Artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444)	18 de agosto de 2022
2	El acto administrativo	23 de agosto de 2022
3	Nulidad de los Actos Administrativos	25 de agosto de 2022
4	El Procedimiento Administrativo	01 de setiembre de 2022
5	Principios de la potestad sancionadora administrativa (Artículo 248 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444)	06 de setiembre de 2022
6	Procedimiento administrativo sancionador	08 de setiembre de 2022
7	Principios del Proceso Contencioso Administrativo (Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27584)	13 de setiembre de 2022
8	Actuaciones administrativas impugnables	15 de setiembre de 2022
9	Las cuestiones previas para dar inicio al proceso contencioso administrativo	20 de setiembre de 2022
10	Las pretensiones del proceso contencioso administrativo	22 de setiembre de 2022
11	Las competencias en el proceso contencioso administrativo laboral y previsional	27 de setiembre de 2022
12	Las partes del proceso contencioso administrativo	29 de setiembre de 2022
13	La vía procedimental en el proceso contencioso administrativo	04 de octubre de 2022
14	La actividad probatoria en el proceso contencioso administrativo	06 de octubre de 2022
15	La sentencia en el proceso contencioso administrativo	11 de octubre de 2022
16	Los medios impugnatorios en el proceso contencioso administrativo	13 de octubre de 2022

## V. UNIDADES Y CONTENIDOS

UNIDADES	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD
I. Principios del Procedimiento Administrativo (Artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de legalidad.</li> <li>• Principio del debido procedimiento.</li> <li>• Principio de impulso de oficio.</li> <li>• Principio de razonabilidad.</li> <li>• Principio de imparcialidad.</li> <li>• Principio de informalismo.</li> <li>• Principio de presunción de veracidad.</li> <li>• Principio de buena fe procedimental.</li> <li>• Principio de celeridad.</li> <li>• Principio de eficacia.</li> <li>• Principio de verdad material.</li> <li>• Principio de participación.</li> <li>• Principio de simplicidad.</li> <li>• Principio de uniformidad.</li> <li>• Principio de predictibilidad o de confianza legítima.</li> <li>• Principio de privilegio de controles posteriores.</li> <li>• Principio del ejercicio legítimo del poder.</li> <li>• Principio de responsabilidad.</li> <li>• Principio de acceso permanente</li> </ul>	<p>Conocer y aplicar los criterios orientadores del procedimiento administrativo general, a fin de interpretar de manera correcta las normas administrativas</p>	<p>Clase sincrónica</p>
II. El acto administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de acto administrativo</li> <li>2. Requisitos de validez de los actos administrativos.</li> <li>3. Formas de los actos administrativos.</li> <li>4. Objeto de los actos administrativos.</li> <li>5. Régimen de los actos de administración interna</li> </ol>	<p>Identificar de manera eficiente la naturaleza, requisitos y ejercicio de la potestad administrativa realizadas por las entidades públicas</p>	<p>Clase sincrónica</p>
III. Nulidad de los Actos Administrativos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validez y presunción del acto administrativo.</li> <li>2. Causales de nulidad.</li> <li>3. Procedimiento de lesividad.</li> <li>4. Conservación del acto administrativo.</li> <li>5. Independencia de los vicios del acto administrativo.</li> </ol>	<p>Comprender la esencia y utilidad de los requisitos de validez del acto administrativo y la aplicación correcta de las causales de nulidad del acto administrativo</p>	<p>Clase sincrónica</p>

UNIDADES	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD
<p><b>IV.</b> El Procedimiento Administrativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento de aprobación automática.</li> <li>2. Procedimiento de evaluación previa: silencio administrativo positivo o negativo.</li> <li>3. Presunción de validez.</li> <li>4. Rol de la Contraloría General y de los órganos de control interno.</li> </ol>	<p>Contribuir a la legalidad, acierto y oportunidad del acto administrativo</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>V.</b> Principios de la potestad sancionadora administrativa (Artículo 248 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de legalidad.</li> <li>• Principio del debido procedimiento.</li> <li>• Principio de razonabilidad.</li> <li>• Principio de tipicidad.</li> <li>• Principio de irretroactividad.</li> <li>• Principio de concurso de infracciones.</li> <li>• Principio de continuación de infracciones.</li> <li>• Principio de causalidad.</li> <li>• Principio de presunción de licitud.</li> <li>• Principio de culpabilidad.</li> <li>• Principio de Non Bis in Ídem.</li> </ul>	<p>Comprender los principios que orientan el procedimiento administrativo sancionador</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>VI.</b> Procedimiento administrativo sancionador</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prescripción.</li> <li>2. Procedimiento administrativo sancionador.</li> <li>3. Eximentes y atenuantes de responsabilidad por infracciones.</li> <li>4. Caducidad administrativa del procedimiento sancionador.</li> <li>5. Responsabilidad de la administración pública</li> </ol>	<p>Garantizar el cumplimiento de la ley y la defensa de los derechos de los administrados</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>VII.</b> Principios del Proceso Contencioso Administrativo (Artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27584)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración.</li> <li>2. Igualdad procesal.</li> <li>3. Favorecimiento del proceso.</li> <li>4. Suplencia de oficio.</li> </ol>	<p>Criterio interpretativo para resolver las cuestiones que puedan suscitarse en la aplicación de las reglas del proceso</p>	<p>Clase sincrónica</p>

UNIDADES	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD
<p><b>VIII.</b> Actuaciones administrativas impugnables</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actos administrativos.</li> <li>2. Silencio administrativo.</li> <li>3. La actuación material.</li> <li>4. Las actuaciones u omisiones de la administración pública.</li> <li>5. Actuaciones administrativas sobre el personal dependiente de la administración pública.</li> </ol>	<p>Identificar los actos administrativos y cualquier otra declaración administrativa que transgredan principios o normas del ordenamiento jurídico</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>IX.</b> Las cuestiones previas para dar inicio al proceso contencioso administrativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plazos para interposición de demanda.</li> <li>2. Agotamiento de la vía administrativa.</li> <li>3. Exoneración del agotamiento de la vía administrativa en materia laboral, conforme al acuerdo arribado en el tema 2 del III Pleno Jurisprudencial Supremo en Materia Laboral y Previsional del año 2015.</li> <li>4. Causales de improcedencia de la demanda.</li> </ol>	<p>Identificar las exigencias mínimas de juridicidad y racionalidad para interponer una acción contenciosa administrativa</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>X.</b> Las pretensiones del proceso contencioso administrativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La nulidad, total, parcial o ineficacia de actos administrativos.</li> <li>2. Reconocimiento o restablecimiento del derecho o interés.</li> <li>3. Declaración de contraria a derecho y el cese de actuación material.</li> <li>4. La administración cumpla con la Ley o acto administrativo firme.</li> <li>5. La indemnización.</li> <li>6. Acumulación de pretensiones y sus requisitos.</li> <li>7. Caso especial de acumulación de pretensiones sucesivas.</li> </ol>	<p>Diferenciar la invalidación de un acto administrativo contra la de restablecer un derecho o reparación de los perjuicios ocasionados por la administración dentro de un proceso contencioso administrativo</p>	<p>Clase sincrónica</p>
<p><b>XI.</b> Las competencias en el proceso contencioso administrativo laboral y previsional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia territorial.</li> <li>2. Competencia funcional.</li> <li>3. Remisión de oficio.</li> <li>4. Contienda y excepción de competencia.</li> <li>5. Competencia contencioso administrativo laboral.</li> </ol>	<p>Conocer los criterios de competencias que ha establecido la Ley y el Poder Judicial en los procesos contenciosos administrativos laboral y previsionales</p>	<p>Clase sincrónica</p>

UNIDADES	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD
<b>XII.</b> Las partes del proceso contencioso administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Legitimidad para obrar activa.</li> <li>2. Legitimidad para obrar pasiva.</li> <li>3. Legitimidad para obrar activa en tutela de intereses difusos.</li> <li>4. Representación y defensa de las entidades administrativas.</li> </ol>	Identificar los presupuestos procesales referidas al proceso contencioso administrativo como un conjunto y no actos procesales determinados	Clase sincrónica
<b>XIII.</b> La vía procedimental en el proceso contencioso administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso Urgente.</li> <li>2. Reglas del procedimiento.</li> <li>3. Diferencia y similitud con el proceso de amparo.</li> <li>4. Proceso ordinario.</li> <li>5. Reglas del proceso ordinario.</li> </ol>	Conocer las reglas aplicables al proceso urgente y ordinario del proceso contencioso administrativo	Clase sincrónica
<b>XIV.</b> La actividad probatoria en el proceso contencioso administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Límites.</li> <li>2. Nuevos hechos.</li> <li>3. Hechos posteriores al inicio del proceso.</li> <li>4. Prueba de oficio.</li> <li>5. Carga de la prueba.</li> </ol>	Determinar que los medios probatorios ofrecidos en la etapa del procedimiento administrativo deberán ser considerados en los procesos contenciosos administrativos	Clase sincrónica
<b>XV.</b> La sentencia en el proceso contencioso administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sentencia estimatoria.</li> <li>2. Conclusión anticipada del proceso.</li> <li>3. Transacción o conciliación.</li> <li>4. Ejecución de la sentencia.</li> </ol>	Determinar los requisitos subjetivos y objetivos de la sentencia, así como características y efectos sobre la conclusión del proceso contencioso administrativo	Clase sincrónica
<b>XVI.</b> Los medios impugnatorios en el proceso contencioso administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos.</li> <li>2. Requisitos de admisibilidad y procedencia</li> </ol>	Conocer los requisitos de admisibilidad y procedencia de los medios impugnatorios	Clase sincrónica

## VI. METODOLOGÍA

El curso está compuesto por dieciséis (16) Unidades Temáticas, las cuales se llevarán a cabo en sesiones sincrónicas que se desarrollarán en la plataforma del Aula Virtual del Poder Judicial, las tendrán una duración de 90 minutos, en las cuales se revisarán las instituciones vinculadas a cada unidad temática y se analizará casos jurisprudenciales reales.

Asimismo, durante el desarrollo del curso los participantes rendirán cuatro (4) exámenes para evaluar el nivel de aprendizaje de los conocimientos impartidos.

## **VII. SISTEMA DE VALUACIÓN**

La calificación final del curso se basa en las siguientes calificaciones:

<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Examen 1	25%
Examen 2	25%
Examen 3	25%
Examen 4	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Se emitirán certificados digitales a los participantes que hayan obtenido una **nota mayor o igual a trece (13)**, con relación al promedio de los cuatro (4) exámenes programados en el curso.

Asimismo, es preciso indicar que se otorgará un (1) punto adicional en el promedio final, siempre y cuando el participante haya asistido a todas las clases sincrónicas programadas durante todo el desarrollo del presente curso, lo cual será verificado a través del sistema del aula virtual del Poder Judicial.

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA**

- Morón Urbina, Juan Carlos (2017). Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General: Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444. Gaceta Jurídica S.A. Pp.68-143, 183-244, 245-266, 315-461.
- Morón Urbina, Juan Carlos (2017). Los principios delimitadores de la potestad sancionadora de la administración pública en la Ley Peruana. Revista de Advocatus N° 13. Lima (2005). Pp. 227-252.
- Macassi Zavala, Juan Pablo y Salazar Ortiz, Elvis Edison. Aspectos esenciales de la prueba en el procedimiento administrativo sancionador peruano: derecho a la prueba, carga y estándar de prueba. Revista Derecho & Sociedad N° 54. Lima (2020). Pp. 337-356.
- Alejos Guzmán, Oscar. La caducidad del procedimiento sancionador en el Perú. Revista Derecho & Sociedad N° 54. Lima (2020). Pp. 413-428.
- Danós Ordóñez, Jorge. La regulación del procedimiento administrativo sancionador en el Perú. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 17. Lima (2019). Pp. 26-50.
- Vargas-Machuca, Roxana Jiménez. Los Principios del Proceso Contencioso Administrativo. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 21-33.



- Guzmán Napurí, Christian. Las actuaciones impugnables en el Proceso Contencioso Administrativo Peruano. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 109-119.
- Vegas Guerrero, Carmen. Apuntes para la protección de los derechos ciudadanos a través del Proceso Contencioso Administrativo: el agotamiento de la vía previa. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 75-85.
- Salas Ferro, Percy. Las pretensiones en el proceso contencioso administrativo. Revista Oficial del Poder Judicial N.º 8. Lima (2012). Pp. 215-243.
- Mac Rae Thays, Elizabeth Roxana. Objeto del proceso contencioso administrativo en el Perú. Revista de Advocatus N° 36. Lima (2020). Pp. 225-243.
- Santy Cabrera, Luiggi. La prórroga de competencia en los procesos contenciosos administrativos. A propósito del Primer Pleno Jurisdiccional en materia Constitucional y Contencioso Administrativa. Revista Administración Pública & Control (2016). Pp. 28-32.
- Vargas Soto, Sheilah. Intervención de Terceros en el Proceso Contencioso Administrativo. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 63-74.
- Santy Cabrera, Luiggi. La acción de lesividad en el proceso contencioso-administrativo. Revista Actualidad Jurídica N° 246. Lima (2014). Pp. 267-274.
- Sumaria Benavente, Omar. El Proceso “Urgente” Contencioso-Administrativo. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 121-141.
- Ariano Deho, Eugenia. Consideraciones sobre la conclusión del Proceso Contencioso Administrativo por reconocimiento de la pretensión en la Vía Administrativa. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 143-154.
- Lazarte Villanueva, Patricia. Algunos alcances sobre la Ejecución de Sentencias en materia previsional. Revista Circulo de Derecho Administrativo N.º 11. Lima (2012). Pp. 255-279.

## IX. TUTORES

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREOS ELECTRÓNICOS
Carlos Valencia Coral	<a href="mailto:jcvalenciac@pj.gob.pe">jcvalenciac@pj.gob.pe</a>
Luis Garrido Huamán	<a href="mailto:lgarrido@pj.gob.pe">lgarrido@pj.gob.pe</a>